Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número SQ07C 005776

E.S.E.: Subred Sur occidente — Fecha: 15 | 10 | 2025

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento: 818886	Número de Inscripción: SQ 000276 81	Número de carpeta: K230

Razón social: Soluciones Ambientales SAN S.A.S BIC

Nombre del establecimiento: Soluciones Ambientales SAN SAS BIC Bogotá

NIT: 901 087 504 2 — Sede: Bogotá

Dirección: Kr 79D 13 31 IN 1

Ubicación: NO aplica

Localidad: Kennedy — UPZ: Castilla

Barrio: Vision de Colombia — Teléfonos 3105604290

Correo electrónico para notificación*: Solucionesambientalesan@hotmail.com

Nombre propietario: Soluciones Ambientales SAN S.A.S BIC

Tipo de documento: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☒ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐ — Número documento: 901087504-2

Nombre representante legal: Carlos Javier Parra Arenas

Tipo de documento: C.C. ☒ C.E. ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐ — Número documento: 16186864

Dirección de notificación: Kr 79 D 13 31 IN 1

Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI ☒ NO ☐ 3198252

Línea de intervención: Seguridad Quimica

Intervención: vigilancia intensificada a empresas que realicen control vectorial y/o presten el servicio de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento

Tipo de establecimiento: Control de vectores lavado y desinfección de tanques de agua potable Desinfección ambiental

Número de trabajadores: 3 — Horario: Diurno ☒ Nocturno ☐ 24 horas ☐ Otro:

Días de funcionamiento: Lunes a viernes ☒ Domingo a domingo ☐ Fin de semana ☐ Otro:

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1	25	09	2025	Favorable con requerimientos		X
Visita 2	—	—	—	—	—	—
Visita 3	—	—	—	—	—	—
Visita 4	—	—	—	—	—	—

MOTIVO DE LA VISITA

Programación ☒	Solicitud del interesado ☐ Número de radicado:	Asociada a peticiones, quejas y reclamos ☐ Número de radicado:
Solicitud oficial ☐ Número de radicado:	Evento de interés en salud pública ☐	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin ☐
Otro: ☐ Especifique:		

2.INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	0	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	0	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	3	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad.	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	1	
2.7 Horas por turno por trabajador.	8	

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Impresión Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Powered by CamScanner

3. CONDICIONES LOCATIVAS Y DE ALMACENAMIENTO

Aspecto a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
3.1 El establecimiento está localizado en zona libre de riesgo o desastre natural, y su construcción es firme, resistente y segura.	X	2	
3.2 Concepto uso del suelo.	X	NO	Consultado el 29/07/2024
3.3 Pisos sólidos, impermeables, antideslizantes, de fácil limpieza, desinfección, resistentes y uniformes	X	2	
3.4 Paredes sólidas, de fácil limpieza, desinfección y resistentes	X	2	
3.5 Techos sólidos, limpios y resistentes	X	2	
3.6 Escaleras, rampas y vías de acceso en buen estado, con elementos de seguridad y despejadas	X	2	
3.7 Ventilación natural y/o artificial permanente y suficiente	X	2	
3.8 Iluminación natural y/o artificial suficiente y adecuada	X	2	
3.9 Se adoptan las medidas necesarias para controlar y mantener la temperatura del lugar de trabajo de manera que no represente riesgo para la salud	X	2	
3.10 Ubicación, distribución y separación adecuada de áreas de trabajo	X	2	
3.11 Aislamiento de áreas administrativas y de almacenamiento	X	2	
3.12 Área de almacenamiento seguro de productos químicos, herramientas e insumos	X	2	

4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.1 Adecuada ubicación y almacenamiento de equipos, herramientas, repuestos de aplicación y protección	X	2	3	
4.2 Mantenimiento periódico de equipos y calibración.	X	2	3	

4.3 Clase de equipos utilizados

EQUIPO	NÚMERO DE EQUIPOS	MARCA	ESTADO	FECHA DE ÚLTIMO MANTENIMIENTO
Termonebulizador	1	Fogger	Conforme	02-10-2025
Aspersora a Motor	1	Toyama	conforme	02-10-2025
Nebulizador electrico	1	Art Fog	conforme	02-10-2025
Aspersora a Motor	1	Stihl SR 420	conforme	02-10-2025
Bomba Sumergible	1	Hudson	conforme	02-10-2025
Hidrolavadora	1	Stihl	Conforme	02-10-2025
Bomba Sumergible	1	XKS	Conforme	02-10-2025

1. Cumple | 2.No Cumple | 3. No Aplica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Powered by CamScanner

CONTINUACIÓN 4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.4 Protocolos de procedimientos avalados según el perfil especifico.	X	2		
4.5. Implementación de formato de reporte de entrega a usuarios o formato de diagnóstico	X	2		
4.6 Sistema contra incendios en funcionamiento, concepto de bomberos	X	2		Gestión realizada el 14-10-2025
4.7 Uso de elementos de protección personal de acuerdo al riesgo y registro de entrega	X	2		
4.8 Sistema eléctrico en un estado tal que previene el riesgo de incendio y evita el contacto con elementos sometidos a tensión	X	2		
4.9 Señalización y demarcación de áreas, vías de circulación y de seguridad completa y clara	X	2		
4.10 Ubicación y dotación adecuada de botiquín de primeros auxilios	X	2		
4.11 Manipulación segura de productos químicos	X	2	3	
4.12 Prácticas seguras de almacenamiento de productos químicos	X	2	3	
4.13 Alimentos empleados para preparación de cebos empleados para control de plagas identificados y separados de otros productos químicos.	X	2	3	
Aspectos a verificar para la actividad de control de plagas y vectores				
4.14 Poliza de Responsabilidad Civil.	X	NO		Mapfre colombia N°3335224026667
4.15 Educación sanitaria a la comunidad.	X	2	3	
4.16 Asistente técnico con contrato laboral.	X	2	3	
4.17 El asistente técnico se encuentra inscrito ante la entidad de salud competente.	X	2	3	Juan David Cruz Montañez Ingeniero Ambiental
4.18 Existe evidencia de la prestación del servicio del asistente técnico	X	2	3	
4.19 El asistente técnico presenta informe trimestral actualizado a la entidad de salud competente	X	2	3	
4.20 Fecha de último reporte:	16-07-2025			
4.21 La empresa cuenta con archivo de facturas de la compra de productos plaguicidas	X	2	3	

5. CONDICIONES SANITARIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
5.1 Establecimiento cuenta con sistema de abastecimiento y almacenamiento de agua potable	X	2		
5.2 Establecimiento cuenta con conexión a alcantarillado u otro sistema alternativo	X	2		
5.3 Drenajes, cajas, canales y sifones en buen estado y funcionamiento	X	2		
5.4 Servicios sanitarios con bateria sanitaria completa en funcionamiento y cantidad suficientes	X	2		
5.5 Vestieres con lockers de doble compartimentos en cantidad suficientes	X	2	3	
5.6 Procedimientos de limpieza y desinfección implemen - tados	X	2		
5.7 Prácticas de gestión intema de residuos implementados	X	2		
5.8 Disposicion de residuos sólidos y líquidos peligrosos con empresa gestora autorizada.	X	NO	N.A.	Realiza disposición con ASEI con fecha del 28-07-2025
5.9 Ausencia de polvos orgánicos e inorgánicos.	X	2		
5.10 Ausencia de olores, gases, humos, otros.	X	2		
5.11 Programa de manejo integrado de plagas y vectores implementado	X	2		
5.12 Se cuenta con procedimientos tendientes a minimizar residuos líquidos peligrosos derivados de las actividades de manejo y uso de plaguicidas.	X	2	3	

Impresión Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica | N.A. No Aplica

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Powered by CamScanner

6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos	
6.1 Afiliación a riesgos laborales	SI	NO		positiva	
6.2 Afiliación a Regimen Contributivo en Salud.	SI	NO		varias	
6.3 Afiliacion a Regimen Subsidiado en Salud.	SI	NO			
6.4 Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	SI	NO			
6.5 Examenes ocupacionales de acuerdo a trabajo, para la actividad de control de plagas y vectores	X	2	3		
6.6 Capacitación específica para la actividad de todo el personal involucrado.	X	2			
6.7 Los técnicos cuentan con carne refrendado por la autoridad sanitaria, para la actividad de control de plagas y vectores.	X	2	3		
6.8 Técnicos aplicadores de plaguicidas para la actividad de control de plagas y vectores: 3					

No	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	ÚLTIMO CURSO PLAGUICIDAS	No CARNET	VIGENCIA	EXÁMENES OCUPACIONALES REALIZADOS (TIPO DE EXÁMEN)	FECHA DE EXÁMENES
1	Carlos Javier Parra Arenas	1618 6864	25-03-2025	0349 6864	24-03-2026	ETA-PT-PO-CS	08-06-2026
2	Julian fernando Carvajal Gutierrez	1618 7595	25-03-2025	0349 7595	24-03-2026	ETA-PT-PO-CS	08-06-2025
	—	—	—	—	—	—	—
3	Luis fernando Losada Hermida	101603 1291	25-03-2025	0349 1291	24-03-2026	ETA-CS-PT-PO	03-10-2025

Tipo de Exámen **CS**: Colinesterasa serica **PT**: Tiempo de Protrombina **PO**: Piretrinas en orina **ETA**: Examen Trabajo Alturas

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Powered by CamScanner

7. PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
7.1 Cuenta con un plan de gestión del riesgo de desastres	X	NO		
7.2 Procedimientos de prevención y atención de emergencias implementados.	X	2		
7.3 Señalizacion completa y adecuada de emergencias y evacuación.	X	2		
7.4 Cuenta con sistemas para la contencion de derrames	X	2	3	
7.5 Conocimiento en procedimientos para atención de emergencias.	X	2		
7.6 Conocimiento en prácticas de manejo seguro de sustancias químicas.	X	2	3	
7.7 Todas los productos químicos se encuentran debidamente rotulados y etiquetados	X	2	3	
7.8 Cuenta con hojas de datos de seguridad de los productos químicos empleados y almacenados	X	2	3	

8. RELACIÓN DE SUSTANCIAS QUIMICAS, PRODUCTOS Y RESIDUOS

8.1 SUSTANCIAS QUÍMICAS UTILIZADAS Y ALMACENADAS

Nombre Comercial	Nombre Genérico	Estado Físico S	L	G	Tiene Ficha de Datos de Seguridad	Cantidad Mensual Utilizada	Cantidad Mensual Almacenada
Ratagvill	Brodifacuom	X			Si	0,4 kg	2 kg
Anfocuat	Mezcla de amonios cuaternarios		X		Si	0,5Gal	16al

8.2 RESIDUOS GENERADOS

Residuo Generado	Clase de Residuos	Estado Físico S	L	G	Cantidad Mensual Generada
Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y Productos fitofarmacéuticos	Desechos resultantes de la producción la preparación y la utilización de biocidas y productos fitofarmacéuticas	X			0,3 kg

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica

S: Sólido | L: Líquido | G: Gaseoso

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Powered by CamScanner

9. EXIGENCIAS:	SI	NO

9.1 Descripción de las exigencias: Se realiza visita de inspeccion sanitaria al establecimiento en donde se verificó cumplimiento de la ley 9 de 1979, decreto 1843 de 1991 y decreto 1575 de 2007 por tanto se emite concepto sanitario favorable el cual se mantiene mientras se conserven las condiciones

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número SQ07C 005776

9.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable [X] | Favorable con requerimientos* [] | Desfavorable []

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes.

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de ____ días, contados a partir de día ____ del mes de ____ de ____, que vence el día ____ del mes de ____ de ____. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita: Se socializa alerta por saramplony correo del proyecto liderplaguicidastanques@subredsuroccidente.gov.co se relaciona acta de cumplimiento de la ley 1335 de 2009 AR01C 111609 con fecha 25-09-2025. Nota aclaratoria ítem 6.8 Se aclara que:

N	Nombre completo	Fecha de exámenes
1	Carlos Javier Parra Arenas	08-06-2025

Se emite concepto sanitario:

FAVORABLE

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total	[]	Suspensión total de trabajos o servicios	[]
Clausura temporal parcial	[]	Decomiso	[]
Suspensión parcial de trabajos o servicios	[]	Congelación	[]
Destrucción o desnaturalización	[]		

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 15/10/2025 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: Stefanny Sánchez Quiroga	Nombre: Daniel Esteban Sarmiento Lemus
Tipo de documento: CC	Tipo de documento: C.C.
Número de documento: 1070960744	Número de documento: 1022393955
Profesión u oficio: Médico veterinario	Profesión u oficio: Ingeniero Químico
Firma:	Firma: Daniel Sarmiento L
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre: Carlos Javier Parra Arenas	Nombre:
Tipo de documento: C.C [X] C.E [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []	Tipo de documento: C.C. [] C.E [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []
Número de documento: 16186861	Número de documento:
Cargo: Representante legal [X] Propietario [] Encargado []	Firma:
Firma:	

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"

NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Soluciones Ambientales SAN S.A.S
Nit. 901.087.504-2

Bogotá D.C, 27 de diciembre de 2025

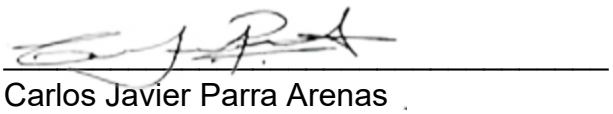
Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ
Comité Evaluador

ASUNTO: CERTIFICACION DE NO OBLIGATORIEDAD DE CERTIFICACION ICA PARA LA INVITACIÓN PÚBLICA No. FDRS-MC-511-2025

La empresa Soluciones Ambientales San S.A.S Bic, identificada con NIT No. 901.087.504-2, con domicilio en Bogotá D.C, legalmente representada por Carlos Javier Parra Arenas, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.186.864, en calidad de proponente dentro de un proceso de invitación pública No. **FDRS-MC-511-2025**, certifica que:

1. **Objeto de la actividad:** La empresa desarrolla exclusivamente actividades como empresa aplicadora de plaguicidas de uso en salud pública, tales como control vectorial, manejo integrado de plagas, desinfección, desratización y fumigación en áreas urbanas, institucionales, comerciales y residenciales.
2. **No aplicación de plaguicidas de uso agrícola:** Soluciones Ambientales San S.A.S Bic, no produce, importa, comercializa ni aplica plaguicidas de uso agrícola, ni ejecuta actividades relacionadas con el manejo fitosanitario de cultivos agrícolas.
3. **No obligatoriedad de licencia ICA:** En virtud de lo anterior, y conforme a la normatividad vigente, la empresa no se encuentra obligada a contar con licencia, registro o autorización expedida por el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, entidad competente únicamente para regular los plaguicidas de uso agrícola.
4. **Autoridad competente:** Las actividades desarrolladas por la empresa se encuentran sujetas a la inspección, vigilancia y control de las autoridades sanitarias competentes, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1843 de 1991 y demás normas que regulan el uso y manejo de plaguicidas de uso en salud pública.
5. **Finalidad de la certificación:** La presente certificación se expide para ser aportada como documento soporte dentro del proceso de contratación adelantado a través de SECOP, en atención a los requisitos habilitantes o de verificación jurídica y técnica exigidos por la Entidad Contratante.

La información aquí consignada es veraz y se expide bajo la gravedad de juramento.
Se firma en Bogotá D.C, a los 27 días del mes de diciembre de 2025.
Atentamente,



Carlos Javier Parra Arenas
Representante Legal
Soluciones Ambientales San S.A.S Bic
NIT: 901.087.504-2
Teléfono: 3105604290
Correo electrónico: solucionesambientalesan@hotmail.com